

LA SALA PENAL NACIONAL, emplaza al procesado SANTIAGO ALBERTO PICÓN PESANTES, a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso penal N° 27-2017-0-SP, que se le sigue por el delito contra la Humanidad – Desaparición Forzada, en agravio de Eleuterio Tueros Flores; dispuesto por resolución N° 275 de fecha 12 de Octubre del 2018.- MILUSKA GIOVANNA CANO LÓPEZ - JUEZ SUPERIOR TITULAR - PRESIDENTA COLEGIADO “B” SALA PENAL NACIONAL - DR. JUAN CARLOS AÑANCA SOLIS - Secretario de Mesa de Partes - SALA PENAL NACIONAL.-